



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de *Diciembre* de 2020.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2541/2019, hasta el 1° de agosto del corriente año, referente a la adscripción del oficial de la Oficina de Violencia Doméstica del Tribunal, señor Juan Manuel MOYANO LATORRE, al Juzgado Federal de Viedma.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



[Signature]
ELENA I. RIGHIONI DE NOBES
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION